

11/16



| | |
|---|---------------------------------|
| EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES | |
| SECRETARIA GENERAL PLENOS | |
| <input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA | <input type="checkbox"/> SALIDA |
| N.º 237/16 | |
| Fecha: 15.09.16 | |



Grupo Mixto

MOCIÓN DEL GRUPO MIXTO-ESPAÑA2000 AL PLENO MUNICIPAL ORDINARIO DEL 20 DE SEPTIEMBRE RELATIVA A IMPLANTAR UNA UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS MUNICIPALES

D. Rafael Ripoll, Portavoz del Grupo Mixto del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parque Municipal de Servicios, es una herramienta fundamental para desarrollar una eficiente gestión del dinero público, destinado a realizar los servicios de reparación y mantenimiento que una ciudad como la nuestra necesita, contando con expertos grupos de trabajo en carpintería, cerrajería, albañilería, fontanería, pintura, electricidad, mecánica...

Entre los diferentes profesionales del Parque Municipal de Servicios, contamos con el departamento que se encarga del Parque Móvil y en el que están destinados tres oficiales, cuyo cometido es la reparación de los vehículos municipales que actúan cuando las averías ya son un hecho.

Por otro lado, para la reparación de los vehículos de la Policía Local se ha preferido externalizar el servicio, destinándose más de seis mil euros al mes para tal efecto.

En España2000 pensamos que se puede apostar por un departamento que se encargue de todo el parque móvil municipal, incluidos los vehículos de la Policía Local. Una gestión integral de los vehículos que además de las reparaciones se ocupe de su mantenimiento, de hacerles revisiones periódicas para detectar futuras averías, preparar los vehículos para las inspecciones obligatorias e incluso de su limpieza y óptima conservación estética.

Prestando un servicio más directo y mejor planificado, mediante planes de mantenimiento y prevención y un seguimiento de cada vehículo, siempre desde una buena organización, esta unidad de mantenimiento de vehículos municipales que proponemos permitiría un ahorro considerable evitando averías costosas y posibles accidentes que pongan en riesgo a sus usuarios.

Por todo ello el Grupo Municipal Mixto-España2000 propone el siguiente acuerdo para su aprobación y debate:

ACUERDO

1. Que las concejalías correspondientes junto a los técnicos del parque Municipal de Servicios realicen un estudio para conocer las necesidades y la posible viabilidad para la ampliación de los cometidos actuales del departamento del Parque Móvil y se disponga del servicio de mantenimiento, prevención, inspección, reparación y limpieza de todos los vehículos del parque móvil municipal.

Fdo.: D. Rafael Ripoll
Portavoz del Grupo Mixto

